



HAL
open science

La controversia territorial: enseñanzas de los "territorios Afro" en Colombia y Mexico

Odile Hoffmann

► **To cite this version:**

Odile Hoffmann. La controversia territorial: enseñanzas de los "territorios Afro" en Colombia y Mexico. Marrtha Chavez Torres, Martin M. Checa Artasu. El espacio en las ciencias sociales: geografía, interdisciplinariedad y compromiso, Colegio de Michoacán, pp.331-339, 2013, 978-607-8257-46-1. hal-01287323

HAL Id: hal-01287323

<https://hal.science/hal-01287323>

Submitted on 22 Mar 2016

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

La controversia territorial : enseñanzas de los "territorios Afro" en Colombia y Mexico. In : Chavez Torres M. (ed.), Checa Artasu M. (ed.). *El espacio en las ciencias sociales : geografía, interdisciplinariedad y compromiso*. Zamora : Colegio de Michoacan, 2013, p. 331-339. (Debates).

La controversia territorial: enseñanzas de los “territorios étnicos” de las comunidades y poblaciones negras en Colombia y México

Odile HOFFMANN, IRD-URMIS, odile.hoffmann@ird.fr

A partir de un caso todavía mal conocido y por lo mismo exento de interpretaciones cristalizadas – el de las poblaciones de origen africano en Colombia y México¹-, me interesa volver a reflexionar en torno a nociones centrales en geografía como territorio, identidad y espacio, tanto en el plano teórico como en su “aterrizaje” empírico. Empezaré por subrayar la vitalidad de este debate y su posición en el escenario académico nacional e internacional, antes de presentar los casos y proponer pistas de reflexión. A nivel metodológico, propongo un acercamiento que combina el manejo de datos etnográficos a distintas escalas con un enfoque comparativo, lo que nos permite al final proponer un enfoque teórico que moviliza los conceptos de “espacio”, “territorio” e “identidad” sin encerrarlos en combinaciones predefinidas como lo supone el término de “territorio étnico”.

El espacio y el territorio en la geografía: una reactualización permanente de conceptos y enfoques

Como lo mencionábamos en un texto ya antiguo con Fernando Salmerón (Hoffmann y Salmerón 1997), en México la disciplina “madre” en un acercamiento social a la cuestión espacial fue sin duda la antropología, prácticamente desde sus inicios. Es a partir de los años 1990 que se hace la junción con la geografía –que se había consolidado en la UNAM en estos mismos años-, con una formidable dinámica que se da en México al igual que en otros países en torno a la geografía humana, cultural, social y política². Más allá de las fronteras nacionales y disciplinarias, este interés se tradujo en una renovada discusión sobre conceptos como espacio, territorio, archipiélago, región,

¹ Utilizo a menudo el término genérico “afrodescendientes” siguiendo un uso consensuado en la Cumbre de Durban en 2001 ; el término de “comunidades negras” se refiere más específicamente al contexto colombiano, mientras en México se usan más comúnmente los términos “poblaciones o pueblos negros”, “afromestizos” o “afromexicanos”. La diversidad de los términos traduce la diversidad de las situaciones y sus especificidades históricas y políticas.

² Esta vitalidad se expresa en coloquios y en publicaciones colectivas de gran interés acerca de la geografía y el espacio. Sólo mencionaré cuatro obras colectivas de los últimos años: *Debates en la geografía contemporánea. Homenaje a Milton Santos*, de Carlos Tellez y Patricia Olivera (eds.), 2005; *la Geografía humana y ciencias sociales: una relación reexaminada*, de Martha Chávez, Octavio González y Carmen Ventura (Editores), El Colegio de Michoacán, 2009; *Los giros de la geografía humana, Desafíos y horizontes*, coordinado por Alicia Lindon y Daniel Hiernaux de 2010 en la UAM. *Reflexiones sobre el espacio en las ciencias sociales: enfoques, problemas y líneas de investigación*, de Alejandro Mercado Celis (coord.), 2010, por la Universidad Autónoma Metropolitana –Cuajimalpa/Juan Pablos editor. Otras están en prensa. Otro ámbito de innovación conceptual se construye desde 1997 en la Cátedra Elisée Reclus que reúne a instituciones de renombre (CIESAS, Mora, CentroGeo, Colmich) con el apoyo del colegio franco-mexicano en ciencias sociales, para difundir propuestas teóricas y metodológicas en geografía.

territorialidad, etc.³, llegando a constituirse en el “giro espacial” que caracteriza las ciencias sociales a finales del siglo XX. Esta discusión, cuyo interés se vincula sin duda a la globalización y sus impactos sobre la percepción y las prácticas del espacio y del tiempo (Harvey 1989), permitió reconsiderar algunas lecturas clásicas y aclarar los términos del debate para adecuarse a las condiciones contemporáneas de usos y prácticas del espacio-tiempo.

Desde los años 1970 ya existía un relativo consenso alrededor de nociones centrales en geografía: el espacio se construye socialmente, es un producto social (Lefebvre 1974); se transforma y reinterpreta cotidianamente por las poblaciones que lo explotan, lo viven, lo atraviesan (Frémont 1976); su manejo es un instrumento de control y dominación política (Lacoste 1976, Claval 1978, Reynaud 1981), que puede en un momento dado revertirse y constituirse como una herramienta de lucha y desarrollo alternativo. En pocas palabras, el espacio es un ámbito de negociación cotidiana entre los actores, es un recurso que se redefine y conceptualiza de diversas formas, en estrecha vinculación con las relaciones sociales, los flujos económicos y las características físicas del territorio, pero también con las representaciones culturales de cada pueblo. Lógicamente, estos resultados desembocaron en trabajos que insistieron en las relaciones sociales y políticas que se anuden en, y acerca del espacio. “El espacio no es nada sin sus creadores, que son a la vez sus usuarios. Los ‘productores del espacio’ no son sino los ‘actores sociales’, que son tanto productores como consumidores; al mismo tiempo autores, actores y espectadores” (Brunet 1990). Además de evidenciar los vínculos estrechos entre espacio y sociedad, el siguiente conceptual paso llevó a contestar la separación entre ambos. Espacio y sociedad no existen separadamente. El espacio no solamente es socialmente construido sino que participa en la construcción social. El espacio *es* sustancial a la sociedad y a la política (Levy 1994).

Estos avances considerables de los años 1990 se enriquecieron luego al integrar la dimensión cultural que no aparecía con tanta fuerza en años anteriores, en lo que Jackson (1999) califica de “giro cultural” en la geografía. Los espacios concretos, y el espacio como concepto y modo de estar en el mundo, son partes activas de la cultura en tanto incluyen referencias simbólicas y políticas de la colectividad y pueden ser ritualizados y apropiados –material e idealmente hablando–, volviéndose así “*territorios*”. El concepto inicia así su “segunda carrera”⁴, al sufrir una reelaboración teórica de gran amplitud.

En efecto, una vertiente importante en los estudios recientes insiste en los procesos identitarios anclados en los territorios, viendo como las sociedades imprimen su identidad en y a través de los espacios, y cómo, al revés, los espacios revelan y a veces condicionan ciertas prácticas y posturas de identidad. En México, esta línea interpretativa adquirió más importancia a medida que los procesos identitarios adquirían ellos también una fuerza política ampliada en el contexto de reivindicaciones indígenas -1994 EZLN- y la difusión del multiculturalismo a partir de los 1990 (la modificación constitucional de 1992 en su artículo 4º). Las nociones de “espacio étnico” o “territorio indígena” poco a poco adquirieron fuerza de la evidencia. Como si Territorio e Identidad fueran nociones “casadas”, “naturalmente” vinculadas.

Nada más falso. Ciertamente hay contactos, articulaciones entre ambas nociones. Pero las áreas de fricciones o sobreposiciones conceptuales no son “naturales” ni “evidentes”. Son fruto de los contextos históricos (Bayart 1996). Y sería muy arriesgado no contemplar estas

³ Ver por ejemplo en Francia (Coloquio Fonder les Sciences du territoire, Paris, novembre 2011), en Colombia (Geografía crítica: Territorialidad, espacio y poder en América latina, Bogotá, septiembre 2011; Coloquio El Giro Espacial, Medellín, junio de 2011), en España, entre otros.

⁴ “Segunda” en el sentido que la geografía siempre había considerado y utilizado los “territorios” en tanto entidades administrativas y jurisdiccionales que estructuran el espacio social.

contextualizaciones, so pena de reificar las identidades y legitimar demandas territoriales por argumentos “geográficos” en lugar de reconocerles su justa dimensión política. Brunet ya lo decía en 1990 (citado por Di Méo 2011) “Afirmar una identidad sobre una base territorial, es condenarse, tarde o temprano, a excluir al otro”. Pero igualmente sería muy erróneo negar los procesos potencializadores y emancipadores asociados a la territorialización. Tenemos, no solamente que aceptar esta ambivalencia, sino entenderla como la base de la acción individual y colectiva. La “controversia territorial” (Vanier 2009) está en el corazón del que hacer geográfico. Quisiera ilustrar este desafío con mis experiencias en Colombia y México, no sin antes aclarar mi postura frente a este debate.

La construcción política de la territorialidad

No reanudaré el debate sobre “el territorio” y sus dos acepciones históricas que menciono rápidamente: el territorio como porción de espacio apropiada jurídica e institucionalmente (los espacios de jurisdicción), y como espacio apropiado socialmente, el término “social” incluyendo las dimensiones culturales y políticas. En los dos casos, el concepto “de apropiación” implica un proceso, una dinámica, una acción (la territorialización) y por lo tanto unos actores, unos sujetos o agentes sociales que interactúan en solidaridad, competencia o rivalidad sobre un mismo espacio que conciben como su “territorio”: es decir, relaciones de poder en torno al espacio. De ahí se deduce la naturaleza política del espacio, como bien lo explica Levy (1994): el espacio siempre debe “negociarse”, nunca es “natural”. Dos personas no pueden estar al mismo lugar al mismo tiempo; una persona no puede estar en dos lugares al mismo tiempo. Superar estas limitaciones físicas inmediatas –fuente de mitos clásicos como de obras de ciencia ficción- supone negociaciones, innovaciones sociales o tecnológicas, en otros términos supone ciertas prácticas espaciales y comportamientos geográficos.

Por su parte, Guy Di Méo concibe el territorio como “espacio político”, como “espacio vivido” y como “sustancia de cualquier acción”. Reconocemos aquí la clásica triple naturaleza del espacio, ya anotada en los años 1960 (como objeto, como práctica y como representación, cf Buttimer 1969⁵), pero el autor aporta la necesaria simultaneidad de las tres acepciones, y la tensión creadora que existe entre ellas. Es esta tensión que denomina “territorialidad”, la cual designa las modalidades de relación social o societal al espacio (Di Méo 2011, pp119-120). El paso del territorio a la territorialidad es importante. Ya no se intenta definir la “esencia” del territorio, ni lo que “debería ser” una buena descripción del mismo, sino que se insiste en su naturaleza procesual, a la vez individual y colectiva, cotidiana y coyuntural, concreta y discursiva, es decir siempre contextual y relacional.

El concepto de *capital espacial* expresa bien la noción de negociación que está en el corazón de estas propuestas. Hace hincapié en el hecho de que la localización geográfica nunca es un dato neutro y “objetivo” sino que puede constituirse, por sí sola, en un recurso susceptible de usarse y transferirse, de “canjearse” en otro tipo de recurso, constituyéndose así en un “capital” (similar en teoría al capital cultural, económico, político, etc). El capital espacial (Levy 2003) se vuelve una herramienta central para manejar ciertos tipos de negociación.

En el último tercio del siglo XX, estos enfoques se han vuelto particularmente útiles para entender ciertos fenómenos de recomposición territorial y política a escala regional, nacional y hasta mundial (Badie 1995). Me refiero a dinámicas ligadas a la globalización y el multiculturalismo, dos

⁵ A partir de estudios en geografía urbana, Ann Buttimer buscó combinar acercamientos que en este momento solían estar separados y propuso conceptos como “physical, spatial, and social environments, sense of place, social space” que hoy nos son familiares.

tendencias macro (“trends”) que orientan muchas de las políticas públicas de los países latinoamericanos en este momento. En cuanto al manejo del espacio, ambas corrientes ideológicas y políticas redefinen las relaciones entre Estado, colectivos sociales e individuos, sobre la base de un control territorial condicionado ya no tanto por el uso y la explotación productiva (ya no se habla de reforma agraria por ejemplo) sino por la “legitimidad” a reivindicarlo sobre una base identitaria. Sea fruto o causante de este proceso, la dinámica socio-política se acelera considerablemente en torno a estas lógicas de reconfiguraciones identitarias y espaciales (Appadurai 1996, Gupta et Ferguson 1997), más precisamente étnicas y territoriales (Sieder 2002, Wimmer 2008).

Utilizo estos avances conceptuales para entender, en casos concretos, el papel del espacio en los mecanismos de producción y gestión de las identidades y las alteridades, sean construidas, impuestas, negociadas, asignadas y/o reivindicadas, sea por los protagonistas sociales dominantes o por los “subalternos” o subalternizados. Al avanzar en estudios de casos, uno ve cómo el espacio y el territorio intervienen en los procesos políticos bajo múltiples estatutos heurísticos: objeto de investigación, técnica, instrumento, concepto. La dimensión espacial ciertamente es parte constitutiva de la acción social y de la reflexión sobre ésta, pero no es sólo “instrumentalizada” y manipulada por intereses políticos. En efecto, si se reconoce fácilmente entre geógrafos que el espacio no es un simple soporte neutral, se olvida a veces que nunca es, al revés, una simple metáfora ni únicamente un instrumento político o un recurso simbólico. El espacio es también, siempre, material y responde a limitaciones; no puede superponerse como las identidades étnicas, desvanecerse como las identidades religiosas, transformarse como las identidades de género, etc. Tratar del espacio requiere pues herramientas intelectuales específicas. Si no, se corre el riesgo de proyectar “simplemente” la complejidad de los procesos sociales en una matriz espacial euclidiana bi o tri-dimensional, perdiendo en esta “transcripción geográfica” gran parte de la densidad social y política: competición, confiscación, expoliación, etc.

No se vale sobreponer lo social sobre lo espacial a través el concepto de “territorial”, sino analizar la tensión que existe entre ambos órdenes. Es lo que intento ilustrar a continuación, apoyándome en dos ejemplos de investigación recientes: en Colombia al final del siglo XX, en México diez años más tarde.

La investigación empírica en Colombia: los territorios colectivos de las comunidades negras

En el caso de Colombia, parto de una cartografía “obligada” de unos territorios legalmente instituidos, según una interpretación política nacida en el marco de negociaciones nacionales e internacionales resultantes de la adopción del multiculturalismo por el país y su Asamblea Constituyente (Modificaciones constitucionales 1991 y legislativas 1993). A principios de los años 1990, el estado colombiano reconoce derechos territoriales colectivos a las “Comunidades negras del Pacífico”. Mediante una ley (ley 70 de 1993) y sus reglamentos (en 1995), “los habitantes de las riberas de los ríos del litoral Pacífico” –cada palabra tiene una significación legal estricta - son reconocidos como “grupo étnico” llamado “Comunidades negras”. Como tal, tienen acceso a la titulación legal de los terrenos que vienen ocupando desde varias generaciones, es decir de las “tierras ancestrales” mencionadas en los textos legales (ex- tierras baldías del Estado). A partir de estas medidas se desató una movilización política, social y cultural extremadamente dinámica. Esta se da en escenarios y a niveles de acción muy diversos, desde lo más local con la creación de múltiples “Consejos Comunitarios de territorios colectivos de comunidades Negras” -instancia necesaria para reclamar y obtener la titulación de tierra- hasta la constitución de grupos de presión en la ONU, pasando por Colectivos nacionales más o menos consolidados.

Es interesante recordar que, a nivel nacional, esta movilización incluye por primera vez, en 1991, a los descendientes de esclavos negros en la negociación nacional, al lado de los indígenas. En esta

perspectiva, la disputa por los territorios es una muestra tangible de las recomposiciones políticas en curso. Los actores y negociadores autodenominados “afrocolombianos” instrumentalizan las reivindicaciones territoriales para lograr posiciones y puestos de poder que permiten incidir en el juego político nacional (como representantes en la Asamblea legislativa por ejemplo) y existir en las redes y las arenas transnacionales (Grupo de trabajo de la ONU, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Banco Interamericano de Desarrollo BID, Fundación Ford).

Los estudios y observadores subrayaron, con razón, la instrumentalización política de la pertenencia a las “comunidades negras” que permitió asentar los derechos a la tierra para muchos residentes que antes no se veían como miembros de “Comunidades Negras” sino como campesinos o agricultores, sin referente étnico o racial. En otras palabras, se “crearon” o se “instituyeron” Comunidades Negras, en tanto “grupo étnico”, para asegurar derechos territoriales localizados (Hoffmann 2007). A los ojos de los militantes y sus bases, a nivel regional, la instrumentalización de la dimensión étnica se justifica por los beneficios esperados en cuanto a obtención de títulos sobre territorios localizados.

Vemos así que existe una convergencia estratégica entre varios actores, desde lo regional y lo nacional, para sostener y legitimar la adecuación de los criterios de pertenencia étnica y los de adscripción territorial. El “territorio colectivo de comunidades negras” se vuelve un capital espacial de alto valor para varios grupos de actores. Sin embargo, esta concepción simplifica las situaciones locales que por lo general combinan de manera mucho más compleja las dimensiones étnica, social, política o económica de la relación al territorio. Veamos.

A escala de una pequeña región (alrededor de Tumaco, cerca de la frontera con Ecuador), al analizar las relaciones entre adscripción étnica o racial y pertenencia territorial, pudimos poner en evidencia unas modalidades que no responden exactamente a los esquemas étnico-territoriales “autorizados” por la Ley o por el movimiento social (Hoffmann 2007). Es lo que interpretamos como “innovaciones” en las prácticas espaciales que combinan los criterios étnicos o raciales con los territoriales sin superponerlos, y que fueron desarrolladas por habitantes del sur del Pacífico al momento de reivindicar su territorio colectivo, en los años 1990-2000. Entre ellas, por ejemplo, se puede mencionar una propuesta de establecer territorios binacionales, de lado y lado de la frontera entre Colombia y Ecuador, buscando así integrar la realidad de esta área fronteriza caracterizada por una alta movilidad cotidiana de individuos, productos -y afectos- de lado y lado de la frontera. Otra propuesta hecha por los habitantes al momento de dibujar y negociar su “territorio colectivo de comunidades negras” pretendía incluir a todos los residentes de las localidades, independientemente de que fueran reconocidos como “blancos” o “negros”. Es decir, para ellos la legitimidad territorial se basaba en la residencia efectiva y el uso pacífico de las tierras, más que en una supuesta pertenencia étnica o racial instituida legalmente. Una tercera innovación, no prevista en los textos legales, consistía en integrar en un mismo territorio a habitantes con estatutos agrarios distintos: tanto los “nuevos” poseionarios o “comuneros” beneficiados por la Ley como algunos que ya tenían títulos de propiedad y no querían cederlos a los Consejos comunitarios. Estas tres propuestas dan fe de que los habitantes, a escala local, concebían su territorio como un espacio de vida complejo, habitado por poblaciones diversas en sus orígenes, color de piel y adscripción étnica, construido por migraciones históricas sucesivas, cargado de memoria social que no podía fácilmente ordenar en un “patrón étnico-racial” único. Sin embargo, estas concepciones del espacio eran alejadas del esquema de adecuación territorio colectivo/identidad tal y como era defendido por la Ley y por los movimientos sociales, fueron rechazadas por las instituciones encargadas de delimitar y validar los territorios colectivos. No queremos decir con esto que el modelo étnico-territorial defendido por la Ley y por las organizaciones afrocolombianas es erróneo, sino que no basta para comprender algunos procesos locales.

Este caso ilustra cómo, en un mismo período (años noventa del siglo XX) y una misma región (el Pacífico colombiano), el recurrir analíticamente a la noción de territorios étnicos (territorios colectivos de comunidades negras) tendrá efectos muy divergentes según la escala considerada. Aclara el orden político a nivel nacional, mientras que a nivel local impide ver la densidad de relaciones micro tejidas en el espacio fuera de este marco normativo. La negociación en torno al territorio étnico actúa como instrumento eficaz de protesta social y política organizada, mientras que la negociación en torno al espacio vivido rehabilita las prácticas diarias como fuentes de invención y propuesta (de Certeau, 1980). El “espacio vivido” por los campesinos puede llegar a contradecir algunos postulados del proyecto político multicultural del “territorio”. Pero no tenemos que decidir “quien tiene razón”, si los partidarios de los territorios de comunidades negras o los de los “campesinos ribereños del Pacífico”. Es la tensión entre ambos que es importante rescatar, describir y entender.

La investigación empírica en México: Las “poblaciones negras”, afroestizas y costeñas

Al contrario del caso anterior, México ilustra un caso de “cartografía imposible” en la medida en que se refiere a una población mal conocida y generalmente discriminada por la mayoría, según la lógica popular siguiente: “no hay Negros en México”, “si los hay, son poco numerosos”, “y de todas formas no actúan como tales”. Por performativa que sea, esta negación es falsa. Las personas y grupos de “población negra en México” existen; son poco visibles en la escena pública pero tienen otros medios de expresarse, otras prácticas, incluidas otras prácticas espaciales y otras relaciones al espacio que en algún momento podrían transformarse en reivindicaciones identitarias y territoriales.

Hasta hoy, no existe por parte de los militantes de la causa negra en México ninguna reivindicación “territorial” o reclamo de “tierras ancestrales” como es el caso en otros países (Colombia, Brasil, varios países de América central). El discurso que empieza a difundirse se fundamenta en una aspiración a “ser reconocidos” regional (Oaxaca, Guerrero, Sotavento, Coahuila) o localmente (tal pueblo, tal circunscripción) como un grupo con especificidades culturales e históricas, un grupo históricamente sujeto al racismo y la discriminación. La relación con el espacio es fundamental pero no pasa por el concepto de “territorio” sino por nociones vecinas, las de “región”, “lugar” o “pueblo”, y por unas prácticas territoriales específicas.

La relación con el espacio permite identificarse más fácilmente hacia el exterior por medio de la localización geográfica: “la costa chica”, “el sotavento”, “la tierra caliente” o tal o cual localidad (Coyolillo, Mata Clara, Yanga, Cuajinicuilapa, etc.) informan inmediatamente sobre la “particularidad” de estos lugares y la “presencia de población de origen africano” en ellos. Hasta ahora estos espacios no se reivindican como “territorios” propios sino como “regiones” de vida, de arraigo, de anclaje o de “origen”, la mayoría de las veces compartidas con poblaciones designadas como indígenas o mestizas. El lugar –más que el área o la tierra- importa en cuanto funda la ancestralidad y procura una argumentación “natural” y “evidente” de la recién reivindicada “identidad negra”: la geografía sirve como explicación social y política. “Ser de tal o cual pueblo” basta para ubicarse en la sociedad local con todo y su particularidad, sin necesidad de elaborar un discurso histórico o cultural de legitimación.

Al mismo tiempo, en estas áreas no reivindicadas abiertamente como “territorios étnicos”, se pueden reconocer prácticas territoriales que remiten a procesos históricos precisos experimentados por los descendientes de población africana. Algunos dispositivos geográficos conllevan una memoria colectiva por ahora silenciosa pero susceptible de activarse en futura ocasión: las antiguas plantaciones (algodón, azúcar) remiten a los esclavos, los “palenques” o “mocambos” a los fugitivos y cimarrones, los parajes y ranchos a los libertos... Así aparecen relaciones al espacio que

pueden específicas de ciertos grupos sociales o colectivos históricamente constituidos, como es el caso de los pueblos negros en México. Estos patrones específicos de relación al espacio se dan a varias escalas, partiendo desde la más íntima que sería el cuerpo concebido como territorio de expresión y resistencia, tal y como se ha trabajado desde Moles et Rohmer (1982) hasta Losonczy (1997) para Colombia, y cuyo estudio serio queda por hacer en México. Otra forma de inserción en el espacio se da a escala local y regional, que en México se ha dado a través de figuras institucionales reguladas por instancias exteriores como son las jurisdicciones municipales y las agrarias como los ejidos. En estos casos las “particularidades”, cuando las hay, no se encuentran en “normas” distintas que serían ligadas a valores culturales distintas, sino en ciertos usos y prácticas territoriales diferenciados, posibles de relacionar con la historia y las estrategias de adaptación de los grupos y las personas a sus entornos de vida, producción y reproducción.

En el Sotavento veracruzano por ejemplo, las poblaciones indígenas suelen radicar en comunidades y territorios contiguos (agrarios), mientras sus vecinos “negros y mulatos” residen en ranchos dispersos, constituyendo redes alrededor de rutas principales (camino de arriería, líneas de costa) y caminos secundarios, desde el siglo XVIII. Quizás incluso tengamos un esbozo de “modelo territorial regional” original, que de alguna forma traduce una diferencia en las modalidades de ocupación del espacio. La dimensión territorial de los grupos afroestizos se referiría a un tejido con “nodos” y densidades diferenciadas, urbano más que rural (desde los cimarrones hasta hoy), difuso más que visible, en todo caso muy alejado del modelo de enclaves que caracteriza a los grupos negros en otras latitudes (caribeñas esencialmente). En lugar de un mapa tradicional, se podría elaborar una representación de los lugares asociados a “lo negro” en Veracruz, sin pretensión a la exhaustividad pero que daría una imagen de la presencia negra histórica en el estado. Este “mapa improbable” resaltaría cuatro ámbitos principales de residencia y presencia afrodescendientes en Veracruz: las ciudades, los antiguos palenques y localidades de mayor concentración de población negra (Yanga, Amapa, Mandinga), las áreas de plantación (alrededor de Córdoba) y el Sotavento con sus rosarios de pueblos y parajes (Hoffmann 2010, Delgado (2004:69 y 71).

En la Costa Chica donde tampoco se reivindican “territorios negros”, igualmente se pueden reconocer “territorialidades sin territorios” que dejan huellas en lugares precisos. Estas huellas se evidencian en la toponimia, en la tradición oral o a través de testimonios históricos que se refieren a fenómenos de enclaves, a algunos lugares de refugio o a la dispersión como modalidad privilegiada de hábitat. También existen, hasta hoy, territorialidades que reactualizan ciertas relaciones de parentesco, alianzas, creencias religiosas o rituales, y que ponen en relación ciertos lugares de culto, pueblos o rutas de movilidad, más que porciones de espacio contiguo. En ambos casos, no se reconocen “territorios” continuos sino “dispositivos territoriales” organizados en archipiélagos, en confettis, a veces en redes, que recuerdan lógicas de diásporas más que de sociedades locales arraigadas y estabilizadas en el tiempo y el espacio.

Este contexto territorial complejo no determina ni disminuye la movilización política afro en México. Esta se intensifica desde hace unos diez años e incluye debates, iniciativas, propuestas culturales y reclamos políticos que podrían desembocar en el futuro en elaboraciones de carácter territorial y por qué no, más tarde, en reivindicaciones de la misma naturaleza. Analizando la situación de los grupos negros en México y su relación con el espacio, vemos cómo el enfoque geográfico permite impugnar una vez más la univocidad de la relación territorio/identidad, pero “a la inversa” del caso colombiano anterior. Aquí son las innovaciones conceptuales - en el marco de la movilización política- que llevan y conducirán posiblemente mañana a recomposiciones territoriales. Y lo más fascinante es verlo a la obra *in situ*, a un ritmo acelerado. Las evidencias de los años cincuenta desaparecieron, las de los años noventa son ya pasados...

Conclusión

La contribución de la geografía en un campo ampliamente ocupado por otras disciplinas en ciencias sociales (antropología, ciencias políticas, demografía, sociología, etc) reside no en la afirmación de uno supuesta primacía del espacio o el territorio, sino en la comprensión de las articulaciones de escalas - en el tiempo y el espacio- y en un enfoque de los “posicionamientos” geográficos, políticos o culturales⁶.

No es pecar de relativismo cultural, y menos de determinismo geográfico que de reconocer el papel estratégico asignado a la gestión de los lugares y los territorios en el aprendizaje político, cultural y social de los protagonistas de su historia. La comprensión fina de los “comportamientos territoriales” saca a la luz fenómenos originales de invención social y política, a la vez que demuestra la alta capacidad de actuar de las sociedades locales y de los individuos que los animan. Nos permite así mismo defender una posible ambición teórica que nace del reconocer, detrás de ciertas territorialidades inéditas, las semillas de una posible “teoría local del espacio”. No sería una teoría culturalmente determinada, aunque debería nutrirse de los enfoques etnográficos acerca de las concepciones del espacio, su uso ritual y sus significados simbólicos (Barabas 2003, Ariel de Vidas 2008). En cambio, daría cuenta de una elaboración históricamente construida a través décadas y siglos de confrontaciones sociales, económicas y políticas en torno a recursos localizados: las rutas, las parcelas, las ciudades, en condición de dominación⁷. Una teoría que combine, como lo propone Ariel de Vidas (2008) para los teenek de la Huasteca, los significados culturales elaborados desde dentro con las interacciones e imposiciones desde fuera. Podríamos entonces hablar de una “espacialidad” equivalente en el espacio de la “historicidad” de Hartog (2003). Es decir unas elaboraciones conceptuales que no necesariamente se explicitan en el discurso cotidiano pero que dan sentido al posicionamiento social de una colectividad dada en su tiempo/espacio.

Esta teoría del espacio-tiempo incluiría la movilidad como una de las condiciones del anclaje, la identificación “negra” como parte de la condición mestiza, el origen “de fuera” como parte de la ancestralidad local. Una vez más, la población afrodescendiente – ayer “negra, mulata o parda”, hoy “morena”, afromexicana o “costeña”-, nos obliga a pensar conjuntamente nociones habitualmente disociadas: es a la vez localizada y desterritorializada, local y diaspórica, de aquí y de fuera. Esta hibridez social y cultural muchas veces subrayada (Gilroy 1993, Hall 1994) quizás nos ayude a concebir las prácticas político-espaciales, y en particular la territorialidad, de un modo más flexible y coherente.

Appadurai, Arjun, 1996, *Modernity at Large. Cultural Dimensions of Globalisation*, Minneapolis, University of Minnesota Press.

Ariel de Vidas, Anath, “What Makes a Place Ethnic? The Formal and Symbolic Spatial Manifestations of Teenek Identity” *Anthropological Quarterly*, Winter issue, Vol. 81, no. 1, 2008, pp. 161-205.

⁶ Ver la síntesis de Ovidio Delgado Mahecha, *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*, 2003.

⁷ La noción podría incluso servir para otros colectivos que desarrollan estrategias territoriales activas, sin reclamos territoriales ni adscripciones regionales : las mafias, los narcotraficantes, los coyotes de migrantes, etc.

Badie, Bertrand, 1995, *La fin des territoires. Essai sur le désordre international et sur l'utilité sociale du respect*, Paris, Fayard.

Barabas, Alicia M. (coord.), 2003, *Diálogos con el territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Bayart, Jean-Francois, 1996. *L'illusion identitaire*. Paris, Fayard.

Brunet, Roger, 1990, *Le territoire dans les turbulences*, Montpellier , Reclus.

Buttimer, Anne, 1969, Social Space in Interdisciplinary Perspective, *Geographical Review*, 59: 417-26.

de Certeau, Michel, 1980, *L'Invention du Quotidien*. Vol. 1, Arts de Faire. Paris , Union générale d'éditions 10-18.

Chávez, Martha, Octavio González y Carmen Ventura (Editores), 2009, *La Geografía humana y ciencias sociales: una relación reexaminada*, México, El Colegio de Michoacán.

Claval, Paul, 1978, *Espaces et pouvoir*, Paris , PUF

Delgado, Alfredo (2004). *Historia, cultura e identidad en el Sotavento*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Culturas Populares e Indígenas.

Delgado Mahecha, Ovidio, 2003, *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Red de estudios de Espacio y Tiempo.

Di Méo, Guy, "La territorialité: une tension régulatrice des contradictions territoriales", Actes du colloque International "Fonder les Sciences du Territoire", Paris, 23, 24 et 25 novembre 2011, CIST, pp119-123

Frémont, Armand, 1976, *La région, espace vécu*, Paris, PUF.

Gilroy, Paul, 1993, *The Black Atlantic. Modernity and Double Consciousness*, Londres, Verso, 261p.

Gupta, Akhil and Ferguson, James, 1997, Beyond "culture" : space, identity, and the politics of difference. P33-51 in *Culture, Power, Place Explorations in Critical Anthropology*, Gupta, Akhil and Ferguson, James (eds), Durham and London, Duke University Press.

Hall Stuart, 1994 (1990), " Cultural identity and diaspora ", *Anthro* 251. *Issues on Cultural Studies*, winter 1994, Stanford Bookstore, pp222-237.

Hartog, Francois, 2003, *Régimes d'historicité. Présentisme et expériences du temps*, Paris, Seuil.

Harvey, David, 1989, *The condition of postmodernity*, Oxford, Basil Blackwell.

Hoffmann, Odile, 2007, *Comunidades negras en el Pacífico colombiano. Innovaciones y dinámicas étnicas*, Quito, Abya Yala-CEMCA-CIESAS-IRD-IFEA, 310 p.

Hoffmann, Odile, 2010 "De "negros" y "afros" en Veracruz », p. 127-140 en Florescano E. (ed.), Ortiz Escamillia J. (ed.). *Atlas del patrimonio natural, histórico y cultural de Veracruz : tome 3 : patrimonio cultural*, Veracruz (MEX), Veracruz : Gobierno del Estado Veracruz, Universidad Veracruzana.

Hoffmann, Odile y Fernando Salmerón (coord.). 1997. *Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación*. CIESAS-ORSTOM, México. 190p.

Jackson, Peter, ¿Nuevas geografías culturales? *Doc.Anál.Geogr.* 34, 1999, 41-51

Lacoste, Yves, 1976, *La Géographie ça sert d'abord à faire la guerre*, Paris , Maspero

Lefebvre, Henri, 1974, *La Production de l'espace*, Paris, PUF.

Lévy, Jacques, 1994, *L'espace légitime. Sur la dimension géographique de la fonction publique*, Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.

Lévy, Jacques, 2003, "Capital Spatial", pp124-126 en J.Lévy y M.Lussault (sous la direction de), *Dictionnaire de géographie et de l'espace des sociétés*, Paris, Belin.

Lindon, Alicia y Daniel Hiernaux (eds.), 2010, *Los giros de la geografía humana, Desafíos y horizontes*, México, UAM-I.

Losonczy, Anne-Marie, 1997, "Du corps-diaspora au corps nationalisé. Rituel et gestuelle dans la corporéité négro-colombienne." *Cahiers d'Etudes Africaines* XXXVII (4), pp. 891-906.

Mercado Celis, Alejandro (coord.), 2010, *Reflexiones sobre el espacio en las ciencias sociales: enfoques, problemas y líneas de investigación*, México, Universidad Autónoma Metropolitana – Cuajimalpa/Juan Pablos editor.

Moles, Abraham et Elisabeth Rohmer, 1982, *Labyrinthes du vécu. L'espace, matière d'actions*, Paris, Librairie des Méridiens 180p

Reynaud, Alain, 1981, *Société, espace et justice : inégalités régionales et justice socio-spatiale*, Paris, PUF.

Sieder, Rachel (ed.) 2002. *Multiculturalism in Latin America, Indigenous Rights, Diversity and Democracy*, Institute of Latin American Studies (series).

Tellez, Carlos y Patricia Olivera (eds.), 2005, *Debates en la geografía contemporánea. Homenaje a Milton Santos*, México, Colmich, UdG.

Vanier, Martin (dir), 2009, *Territoires, territorialité, territorialisation. Controverses et perspectives*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes.

Wimmer, Andreas, The Making and Unmaking of Ethnic Boundaries: A Multilevel Process Theory, *AJS* Volume 113 Number 4 (January 2008): 970–1022.